



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4034-D-12
OD 1169

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de, por y para las Personas con Síndrome de Down, que se llevó a cabo el día 7 de julio, en la localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires, organizada por la Fundación Down Tigre.

Dios guarde a la señora Presidenta.